

**ACTA 71 DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA
CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), siendo las 10 horas del día 30 de septiembre de 2020 en la sala de reuniones de este Comité situada en el Edificio RNE, locales sindicales y mediante videoconferencia se celebra la reunión extraordinaria del Plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, con el siguiente orden del día:

1. Convenio
2. Teletrabajo.

Asisten los siguientes miembros:

RAMON MARTINEZ CORRAL (UGT Presidente CI)
MARIANO LUGONES IGLESIAS (UGT)
ELVIRA LARREA HERNAEZ (UGT)
JESUS TRANCHO LEMES (UGT)
TEO ALTIERI HERRAIZ (CCOO)
FERNANDO SUAREZ NAVAS (CCOO)
JUAN MANUEL HIDALGO RODRIGUEZ (SI)
M^a JESUS RODRIGUEZ PEREZ (SI Secretaria CI)
FRANCISCO SANCHEZ PINILLO (USO)
EDUARDO TORRES ALCOBENDAS (CGT)

También asisten las siguientes personas:

MIGUEL ANGEL CURIESES GAITE (Secretario UGT)
MARIA TERESA MARTIN DEL CAZ (Secretaria CCOO)
JOSEP MAYOL GIRBAU (Secretario SI)
JOSE CARLOS LOPEZ VAZQUEZ (Secretario USO)
MAXIMO RODRIGUEZ RECIO

PRIMERO. - Convenio.

Tras la reunión mantenida en el día de ayer con el Director General Corporativo en la que se nos informaba que ya estaban aprobadas las pautas de negociación colectivas y a la espera de que Comisión Interministerial se pronuncie sobre el III Convenio de la CRTVE, se acuerda dar un plazo de 15 días, suponiendo que en este tiempo tendremos alguna respuesta.

SEGUNDO. - Teletrabajo.

- Se manifiesta la necesidad, que la Dirección paralice y retire las novaciones de los contratos de teletrabajo firmados.
- Continuar con los trámites acordados por este C.I (con fecha 23 de septiembre) y presentar la demanda ante la Audiencia Nacional.
- Se comenta que sería conveniente solicitar reuniones con el Gobierno y los Grupos Parlamentarios para darles a conocer la situación real de la CRTVE.
- Tendríamos que sentarnos a negociar las condiciones del teletrabajo e intentar presentar una propuesta unitaria.
- Se propone crear una comisión de 9 miembros: 3 de UGT, 2 CCOO, 2 SI, 1 USO, 1CGT, para intentar negociar un texto y sería necesario concretar un calendario de negociación.
- Solicitar información a la Dirección sobre la nueva Ley General Audiovisual.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:38h.

Todo lo cual se acredita en el presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma y rubrica por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

RAMÓN MARTÍNEZ CORRAL
PRESIDENTE C.I.

Mª JESÚS RODRÍGUEZ
SECRETARIA C.I.



COMITÉ INTERCENTROS
CORPORACIÓN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A.